

Memoria y Balance General

Cooperativa de Obras, Servicios
Públicos y Sociales de Hernando Ltda.

86° EJERCICIO ECONÓMICO

Cerrado el 31 de diciembre de 2025



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - AÑO 2025

Presidente:	Ramello, José Eduardo
Vicepresidente:	Bernado, Gustavo Daniel
Secretario:	De Battisti, Hugo Alberto
Pro-Secretario:	Silva, Horacio Oscar
Tesorero:	Bianchini, José Luis
Pro-Tesorero:	Carnaghi, Elter Domingo
Vocales Titulares:	Barberá, Paul David Baudino, Javier Adrián Bruera, Marisa Isabel Lenarduzzi, Nelson H. Prola, Lucas
Vocales Suplentes:	Brouwer de Koning, Zully Devalis, Leonardo Maldonado, Luisina Belén Leyes, Araceli S. Serasio, Guillermo Sala, Nicolás Jesús
Síndico Titular:	Bongianino, Mario E.
Síndico Suplente:	Lorenzoni, Sebastián

ORGANIZACIÓN INTERNA

ADMINISTRACIÓN

Panero, Fabián Edulver
Somadossi, Rubén Marcelo
Bossio, Matías Antonio
Fussero, Hernán Paul
Ceballe, Rubén Eduardo
Brarda, Raúl José
Torti, Javier Enrique
Daima, Nadir
Bruno, Camila
Sanchez, Tomás Matías
Mammanna, Jezabel Vanina
Chiappero, Carolina Soledad
Beltramino, Ayelén
Patiño, Abigail

REDES ELÉCTRICAS

Guareschi, Dario José
Macagno, Sergio Adrián
Galfré, Hector
Corzo, Martín
Sarsfield, Jorge Fabián
Figueroa, Gerardo
Guareschi, Sebastián
Albornoz, Cristian
Balbo, Aaron Eneas
Riorda, Alejandro Damián
Tissera, Fernando Germán
Palacio, Maximiliano
Peralta, José Luis
Piazza, Gastón Fernando
Albano, Mayco Joel
Arguello, Nicolás Adriel
Kolliker Villalba, David Franco

TELECOMUNICACIONES

Garrido, Fernando Antonio
Soto, Ceferino
Alasia, Marito
Sánchez, Walter
Casa, Nicolás Emiliano
Osso, Emanuel Jesús
Andrea, Robert Enrique
Larraya, Gastón Nicolás
Balbo, Alan Darel
Broiero, Bruno Javier
Caffarato, Agustín
Cavallo, Santino Iván

SERVICIOS SOCIALES

Favot, Mauricio
Dominguez, Leandro Abel
Carballo, Holber Anibal
Crippa, Claudio
Patuzzi, Julio
Almada, Beatriz Ramona
Medina, Germán Alberto
Mori, Vilma Mari
Fonceca, Pamela Judith
Jaime, Mariana
Rivarola, Gastón
Becerra, Emiliano
Dalmaso, Gabriel Iván
Alvarez, Joel Agustín
Palavecino, Nicolás Sebastián

GAS NATURAL Y ENVASADO

Caula, Nicolás
Sanchez, Alberto
Gazzera, Diego

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Moreschi, Carla
Talavera, Rocío

CONTRATADOS

Somadossi, Huber
Giraudó, Natalia
Larovere, Gustavo
Morillo, Miguel
Ganzer, Raúl Edgardo

CONVOCATORIA

MATRÍCULA N° 849

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia, el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N° 86 - AÑO 2025, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de la ciudad de Hernando, el día jueves 30 de abril de 2026, a las 19:,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio N° 86 cerrado el 31 de diciembre de 2025.
3. Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de Consejeros y Síndicos.
4. Designación de tres asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora.
5. Elección de:
 - a) *Cuatro Consejeros Titulares* por tres ejercicios en reemplazo de los señores: Bernado Gustavo Daniel, De Battisti Hugo Alberto, Carnaghi Elter Domingo, Bruera Marisa Isabel; todos por finalización de mandato.
 - b) *Un consejero titular* por un ejercicio en reemplazo del señor Orecchia, Oscar José; por fallecimiento del mismo.
 - c) *Dos consejeros suplentes* por tres ejercicios en reemplazo de los señores: Devalis Leonardo y Sala Nicolas Jesus; todos por finalización de mandato.
 - d) *Síndico Titular* por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino; por finalización de mandato.
 - e) *Síndico Suplente* por un ejercicio en reemplazo del señor Lorenzoni, Sebastián Osvaldo; por finalización de mandato.

Hernando, abril de 2026.

Nota: No habiendo llegado a la hora fijada, la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida 1 (una) hora después con cualquier número de asistentes.

La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los asociados en la Sede de la Cooperativa, sito en calle 9 de julio y Lavalle. Hernando, Córdoba.

CONDICIONES ESTABLECIDAS POR ACTUAL ESTATUTO SOCIAL

Hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores al de la Asamblea, en horario hábil de 7 a 13 horas, deberán presentar las listas de CANDIDATOS en las condiciones establecidas en el Artículo N° 48 del Estatuto Social.



HUGO ALBERTO DE BATTISTI
Secretario



JOSÉ EDUARDO RAMELLO
Presidente

Memoria y Balance General

Cooperativa de Obras, Servicios
Públicos y Sociales de Hernando Ltda.

86° EJERCICIO ECONÓMICO

Cerrado el 31 de diciembre de 2025

Estimados/as asociados/as:

Las Cooperativas de Servicios Públicos surgen para dar respuesta a necesidades concretas de la comunidad, allí donde la sociedad advierte la ausencia o insuficiencia de determinados servicios esenciales. Su razón de ser es brindar prestaciones de calidad, accesibles y sostenibles, generando beneficios directos para sus asociados y para la comunidad en su conjunto. Este modelo procura armonizar la eficiencia económica con el compromiso social, un equilibrio que requiere esfuerzo permanente y decisiones responsables.

En el contexto actual, atravesado por cambios económicos, sociales y regulatorios, estos principios adquieren una relevancia aún mayor. Para nuestro sector, constituyen un horizonte de trabajo constante, que nos desafía a revisar, consolidar y fortalecer un modelo de gestión coherente con los valores y principios que distinguen al cooperativismo.

La presente Memoria sintetiza las acciones desarrolladas durante el ejercicio, reflejando una gestión basada en el consenso, la organización y el uso eficiente de los recursos, orientada a la búsqueda de soluciones concretas y al fortalecimiento continuo de los valores cooperativos que guían nuestro accionar.

1. CONSIDERACIONES GENERALES Y PERSPECTIVA COOPERATIVA

Al iniciar un nuevo ejercicio y encontrarnos nuevamente en Asamblea, consideramos fundamental detenernos a reflexionar sobre el contexto que nos toca gestionar y sobre el camino recorrido como Cooperativa. El año 2025 se presenta atravesado por un escenario nacional y provincial, con cambios profundos en materia económica, social y regulatoria, que impactan de manera directa en los servicios públicos y en la vida cotidiana de nuestras comunidades.

Las condiciones macroeconómicas del período, sumadas a la actualización de tarifas y al aumento de los costos operativos, llevaron a las entidades del sector a fortalecer sus herramientas de planificación y gestión para sostener la prestación de los servicios esenciales.

Desde Coop-Her asumimos este desafío con responsabilidad y compromiso. Como entidad, trabajamos para garantizar la continuidad y calidad de los servicios, procurando siempre que las decisiones adoptadas contemplen la realidad de nuestros asociados, que son al mismo tiempo usuarios, propietarios y protagonistas de esta Cooperativa.

En este escenario, el modelo cooperativo volvió a demostrar su vigencia y capacidad de adaptación. Como entidad sin fines de lucro, nos vimos en la necesidad de equilibrar la sustentabilidad económica con nuestra misión social, asegurando tarifas justas, continuidad en las prestaciones y atención a las necesidades de nuestros asociados.

Entendemos que la planificación y ejecución de obras y proyectos en una cooperativa se construyen a partir del trabajo cotidiano. Por ello, continuamos apostando a una gestión estratégica, con objetivos claros y realistas, optimización de recursos y priorización de inversiones en infraestructura y servicios esenciales. Este proceso implica analizar permanentemente la situación económica de la comunidad, la capacidad operativa de nuestro personal, la disponibilidad de equipamiento, los plazos de ejecución y, fundamentalmente, contar con equipos de trabajo capacitados y comprometidos con nuestros asociados.

De este modo, garantizamos la continuidad y el fortalecimiento de los servicios que brinda la Cooperativa en sus distintas áreas: energía, telecomunicaciones, gas y servicios sociales, incorporando además nuevas propuestas que amplían el alcance de nuestra acción solidaria.

Nuestro compromiso es seguir *brindando respuestas concretas a nuestros asociados*, fortaleciendo a la Cooperativa y garantizando servicios de calidad, eficiencia y responsabilidad social. En coherencia con los valores cooperativos, seguiremos trabajando para mejorar los servicios existentes que optimizan la calidad de vida de toda la comunidad que integra Coop-Her.

2. REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MESA EJECUTIVA

Durante el período que se informa, el Consejo de Administración desarrolló su actividad a través de reuniones de carácter quincenal, con una elevada asistencia de sus integrantes, reflejando el compromiso sostenido con la conducción de la entidad. En tanto, la Mesa Ejecutiva mantuvo encuentros diarios, de lunes a viernes, a partir de las 7:00 horas, garantizando el seguimiento permanente de la gestión operativa.

En dichas instancias se abordaron los asuntos incluidos en cada orden del día, los cuales fueron analizados y resueltos en su totalidad mediante acuerdos consensuados, en un clima de análisis responsable y constructivo. La Sindicatura estuvo presente en todas las reuniones, participando activamente y ejerciendo sus funciones con plena libertad de opinión.

La participación de los consejeros resulta un pilar central en la gestión institucional, integrando distintas comisiones de trabajo vinculadas a Presupuestos, Automotores, Servicios Sociales, Telecomunicaciones, Redes Eléctricas, Seguros, Finanzas, CREPCOOP (Creando Puentes Cooperativos) y Comunicación Institucional.

Respecto de las retribuciones a consejeros y síndicos, las mismas se aplicaron conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 67 del Estatuto Social, dentro de los límites establecidos por la última Asamblea Ordinaria.

3. ADMINISTRACIÓN

Durante el año 2025 se implementaron mejoras clave para agilizar, modernizar y facilitar la atención a asociados y usuarios.

Se incorporó el *nuevo sistema de turnos con Tótem Digital*, que permite una gestión más ordenada, rápida y eficiente de la atención. A través del DNI, cada persona puede seleccionar el motivo de su consulta —pagos, reclamos, servicios técnicos, energía prepaga, telecomunicaciones, gas natural, AMICOS o Servicios Sociales— y recibir su turno de manera inmediata, canalizando la atención mediante la pantalla de llamado en los box correspondientes.

Asimismo, el Consejo de Administración definió como prioridad *ampliar el horario de atención al público*, entendiendo que la dinámica de la comunidad requiere mayor flexibilidad para la realización de trámites y pagos de servicios. Esta medida busca mejorar la accesibilidad, optimizar la atención y brindar más posibilidades a los asociados.

De esta manera, se estableció el siguiente esquema de atención:

- **Turno mañana (atención integral):** lunes a viernes de 7:00 a 13:00 h. Incluye pagos, asesoramiento, altas y bajas de servicios, reconexiones, trámites administrativos y atención completa al público.
- **Turno tarde:** lunes a viernes de 15:00 a 21:00 h y sábados de 9:00 a 13:00 h, destinado principalmente a la venta de energía prepaga y cobro de servicios, facilitando la realización de gestiones fuera del horario habitual.

También se incorporaron mejoras en la gestión interna, como la implementación de *instructivos digitales para cada servicio*, disponibles en la página web y redes sociales, para que cada asociado pueda realizar sus trámites de manera clara y sencilla.

En línea con el compromiso con la modernización y la sustentabilidad, se continuó avanzando en la *digitalización de facturas*, reduciendo el uso de papel y optimizando los tiempos de envío y consulta.

Además, se siguió fortaleciendo *Coop-Online*, la aplicación que permite:

- pagar servicios desde cualquier dispositivo,
- descargar facturas y consultar deudas,
- comprar energía prepaga de forma rápida y segura,
- abonar con tarjeta de débito, crédito en un pago o mediante QR.

Se avanzó en la renovación y ampliación de la flota de vehículos de la Cooperativa, con el objetivo de mejorar la operatividad, optimizar recursos y acompañar el crecimiento de los servicios.

En este marco, se incorporaron nuevas unidades, entre ellas una **Mercedes Benz Sprinter 314 modelo 2025**, una **pick-up Toyota Hilux 4x4** y un **Citroën C3 Aircross**, destinadas a fortalecer el trabajo de las distintas áreas y mejorar la capacidad de respuesta en toda la zona de cobertura.

Estos avances reflejan el objetivo de consolidar una administración **más eficiente, accesible y cercana a las necesidades de los asociados**, acompañando el crecimiento de la cooperativa y la evolución de los servicios.

Asociación Mutual Intercooperativa Solidaria (Amicos)

AMICOS es la prepaga de salud integrada a nuestra Cooperativa, concebida bajo un sistema solidario que garantiza el acceso a servicios de salud para la comunidad de Hernando y la región.

Durante el año 2025, el servicio continuó consolidándose como una herramienta fundamental de acompañamiento para los asociados. Se trabajó en el fortalecimiento de las prestaciones, en

la optimización de la comunicación de beneficios y en el asesoramiento personalizado desde el área de Administración, procurando brindar respuestas ágiles y claras ante cada consulta.

Asimismo, se actualizaron los canales informativos, se incorporaron mejoras en los procesos de atención y se reforzó la articulación con otras áreas de la Cooperativa, con el objetivo de garantizar un servicio eficiente y cercano.

Al cierre del período, AMICOS alcanzó un total de 177 grupos familiares afiliados, evidenciando un crecimiento en relación con el año anterior y reafirmando la confianza de la comunidad en este sistema solidario de salud.

4. COLABORADORES

En materia de recursos humanos, durante el año 2025 la Cooperativa continuó fortaleciendo su estructura organizativa para acompañar el crecimiento de los servicios y las nuevas exigencias operativas.

En comparación con el año 2024, cuando la institución contaba con 57 trabajadores, la planta de personal se incrementó a 65, lo que representa un crecimiento del 14%. Este aumento responde a la necesidad de consolidar áreas técnicas y administrativas, garantizando una adecuada prestación de los servicios.

La dotación actual se distribuye de la siguiente manera: Administración (14), Redes Eléctricas (17), Telecomunicaciones (14), Gas Natural y Envasado (3), Servicios Sociales (15) y Comunicación y Marketing de Telecomunicaciones (2). Asimismo, se mantienen 4 personas contratadas para el desarrollo de tareas específicas en otras áreas.

Este crecimiento refleja la decisión institucional de invertir en capital humano, reconociendo que el compromiso, la capacitación y la profesionalización del equipo constituyen pilares fundamentales para sostener la calidad y la eficiencia de los servicios brindados a la comunidad.

5. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

La comunicación institucional continuó consolidándose como un eje estratégico en la gestión de la Cooperativa. A lo largo del año 2025, profundizamos el trabajo sostenido tanto en el ámbito interno como externo, con el objetivo de fortalecer la transparencia, el intercambio permanente

de información y el sentido de pertenencia entre colaboradores, asociados y la comunidad en general.

En el plano interno, durante este período se afianzaron y potenciaron los canales de comunicación ya implementados, los cuales fueron plenamente internalizados por las distintas áreas de trabajo. Esto permitió optimizar los flujos de información, favorecer la articulación entre equipos y fortalecer el vínculo entre el personal y el Consejo de Administración. Asimismo, se promovió activamente el trabajo colaborativo, consolidando una cultura organizacional alineada con los valores y principios del cooperativismo.

En cuanto a la comunicación externa, continuamos reforzando la presencia institucional a través de múltiples canales, brindando información clara, accesible y actualizada sobre los servicios y acciones que desarrolla la Cooperativa. Se potenció el vínculo con los asociados, instituciones públicas y privadas, y entidades de segundo grado, promoviendo instancias de articulación y trabajo conjunto en proyectos de interés común.

Considerando la presencia territorial de la Cooperativa en la ciudad de Hernando y su zona de cobertura en Las Isletillas, Punta del Agua y Pampayasta Sud, la comunicación institucional desempeñó un rol clave para sostener un diálogo cercano y permanente con cada comunidad. En este sentido, durante el año 2025 se profundizaron las estrategias de difusión y presencia institucional, con el objetivo de acompañar las demandas locales, fortalecer la identidad cooperativa y promover una participación activa de los asociados.

Para garantizar un contacto fluido y continuo con socios y usuarios, fortalecimos y mantuvimos los siguientes canales de comunicación:

- *Boletín anual* dirigido a socios y usuarios, con un balance integral de la gestión.
- *Sitio web* oficial, con información actualizada y acceso a gestiones online.
- *Redes sociales* (Facebook, Instagram, TikTok y YouTube), con contenidos dinámicos y atención ágil de consultas.
- *Señal de TV Coop y plataforma Sensa*, con coberturas especiales y transmisiones en vivo de eventos locales y comunitarios.
- *Rádios locales y regionales*, a través de las cuales se difunden novedades, servicios y actividades institucionales.
- Atención personalizada mediante *oficinas comerciales, líneas telefónicas y canal de WhatsApp*.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar afianzando la comunicación institucional, adaptándonos a los cambios tecnológicos y a las necesidades de sus asociados, y consolidando su identidad cooperativa en cada acción desarrollada.

ÁREAS OPERATIVAS

1. SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La Sección Redes Eléctricas desarrolló durante el año 2025 una intensa actividad operativa, técnica y de planificación, centrada en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, la incorporación de equipamiento y la atención permanente a la comunidad de Hernando, Las Isletillas, Punta del Agua, Pampayasta Sud y zonas rurales.

En un escenario de creciente demanda energética, expansión urbana y mayor variabilidad climática, el trabajo del equipo estuvo orientado no sólo a sostener la continuidad y calidad del servicio, sino también a consolidar un sistema eléctrico más robusto, eficiente y preparado para los desafíos futuros.

La optimización de redes, la modernización de equipamiento y la planificación de inversiones estratégicas forman parte de una visión de desarrollo que busca acompañar el crecimiento productivo y social de toda la zona de cobertura de la Cooperativa.

MANTENIMIENTO E INVERSIONES	AÑO 2024	AÑO 2025
Cambio de postes	161	298
Cambio de transformador	4	7
Cambio de medidor convencional	297	460
Colocación de medidores convencionales	209	302
Colocación de tapas plásticas	91	205
Mantenimiento de subestaciones	3	8

Zona de cobertura: Hernando (zona urbana)

Durante el período, el personal de Redes Eléctricas llevó adelante un amplio plan de mantenimiento, modernización y fortalecimiento de la infraestructura energética, tanto en zona urbana como rural.

Mantenimiento y optimización del sistema

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en *subestaciones urbanas y rurales*, incluyendo tareas de *repotenciación y acondicionamiento* general. Asimismo, se efectuó la *recalibración de fusibles de media y baja tensión*, y el control de la celda de 33 kV por parte de EPEC.

Se avanzó en la *reinstalación de tres reguladores de media tensión (13,2 kV)* en el ramal Pampayasta, mejorando la estabilidad del suministro en ese sector. También se ejecutaron *tareas de poda preventiva* sobre líneas de 33 kV y 13,2 kV en toda la zona de cobertura, reduciendo riesgos y mejorando la seguridad operativa.

En el marco del plan de mantenimiento de líneas rurales, se *reemplazaron postes de madera por columnas de hormigón armado, crucetas de madera por galvanizadas, aisladores, pernos y seccionadores tipo XS, además del recambio de retenciones*. En zona urbana, se *reubicaron y reemplazaron postes de baja tensión* y se intervino en distintos sectores para fortalecer la red.

Modernización y renovación de infraestructura

Se continuó con el reemplazo progresivo de *líneas desnudas por conductor preensamblado*, tanto en Barrio Belgrano como en calle Dr. Porta, mejorando la seguridad y confiabilidad del sistema. Este avance permitió cumplir con el objetivo establecido en 2024, alcanzando la cobertura total de líneas preensambladas en los sectores planificados. Paralelamente, se avanzó en la *sustitución de postes de madera por postes de hormigón armado* en la zona urbana de Hernando, optimizando la durabilidad y estabilidad de las redes.

Asimismo, se concluyó la *construcción de una línea compacta de 13,2 kV* para la Cooperativa Agrícola La Vencedora Ltda.; incluyendo bases y postes, fortaleciendo el abastecimiento energético del sector productivo.

Telemedición y tecnología

Se dio continuidad al plan de Telemedición, mediante el *reemplazo de medidores directos e indirectos tipo ALPHA* por medidores *inteligentes DISCAR GPRS 3G*, especialmente en el área industrial y de grandes consumos. Estos dispositivos permiten la lectura y control de energía en forma remota, a través de tecnología 3G y web service.

Además, se continuó con la *instalación de medidores inteligentes trifásicos y monofásicos* en distintos puntos de la ciudad, avanzando en la modernización del sistema de medición.

Capacitación y seguridad

El personal técnico y administrativo participó en la Diplomatura “Agente Facilitador en Gestión de Empresas Eléctricas”, dictada por la Universidad Nacional de Córdoba, a través de clases virtuales y jornadas prácticas, fortaleciendo la formación profesional del equipo.

En materia de seguridad, se enviaron pértigas y detectores de tensión a la Universidad Nacional de Córdoba para su correspondiente control y certificación, garantizando condiciones adecuadas para el trabajo en redes.

Acompañamiento a la comunidad y eventos

Se atendieron los daños ocasionados por tormentas, con intervenciones rápidas para restablecer el servicio en las áreas afectadas, manteniendo una respuesta operativa constante.

Durante la Fiesta Nacional del Maní, el personal realizó la instalación y posterior retiro de conexiones provisorias de energía para stands y carpas, asegurando un suministro eléctrico confiable durante el evento.

Asimismo, la cooperativa recibió a estudiantes que participaron de charlas informativas y recorridos por el sector de Redes Eléctricas, promoviendo el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema y la importancia del servicio eléctrico.

Zona de cobertura: Las Isletillas

- Atención de reclamos: 75
- Colocación de medidores convencionales: 8
- Postes Empatillados: 6

- Reparación de luminarias de alumbrado público: 32
- Se instaló cable preensamblado.
- Se colocaron bases y postes de hormigón armado de baja y media tensión.
- Se concluyó la primera etapa de la obra en Las Isletillas, que comprendió la ejecución de una línea compacta de media tensión de **406 metros** de longitud y la instalación de una **subestación transformadora monoposte**, quedando ambas infraestructuras totalmente operativas. Asimismo, se realizó la **conexión en baja tensión** y la **independización de esta nueva subestación** respecto de otras existentes, mejorando la distribución y calidad del servicio en la localidad. Por otra parte, se avanzó en tareas complementarias vinculadas a etapas futuras, mediante la **construcción de dos bases correspondientes a la etapa 3**, destinadas a la instalación de postes de hormigón armado (H°A° 8/1500) para retención de la futura línea.
- En calle San Martín, se llevó adelante además el **reemplazo de 12 postes de madera por postes de hormigón armado (H°A° 10/600)**, los cuales fueron provistos por el Gobierno Provincial, contribuyendo a la mejora y modernización de la infraestructura eléctrica.

Zona de cobertura: Punta del Agua

- Atención de reclamos: 52
- Colocación de medidores convencionales: 4
- Reparación de luminarias de alumbrado público: 42
- Se colocaron postes de hormigón de baja tensión.
- Se colocaron bases y postes de hormigón de media tensión.
- Se reemplazaron acometidas de baja tensión en toda la comuna.
- Se desmontó línea desnuda.
- Se avanzó en la ejecución de dos bases destinadas a la instalación de postes de hormigón armado (H°A° 8/1500), previstas para la retención de una futura línea. Asimismo, se realizó el **reemplazo de 330 metros de línea desnuda y postes de madera**, correspondientes a esta etapa 2, por **conductor preensamblado de 3x50+1x50+1x25 mm²**, mejorando la seguridad y confiabilidad del sistema. En el mismo sector, se llevó a cabo el **recambio de 12 postes de madera por postes de hormigón armado (H°A° 10/600)**, provistos por el Gobierno Provincial, incorporando además sus correspondientes herrajes normalizados.

Zona de cobertura: Pampayasta Sud

- Reclamos de energía: 133
- Reconexiones: 21
- Desconexiones: 31
- Alumbrado Público: 44
- Cambio de Medidor: 14
- Cambio de postes: 17
- Colocación de Led Nuevos: 9
- Control de consumo/medidor: 10
- Mantenimiento de Subestación: 3
- Repotenciación de Subestación: 1
- Patilla de poste: 4
- Poda de árboles: 20
- Conexiones de energía: 12
- Reclamos de servicio de televisión: 30
- Alta de servicio de televisión: 18
- Desconexiones de servicio de televisión: 46
- Reconexiones de servicio de televisión: 20
- Se podaron 3 Algarrobos debajo de línea troncal de media tensión.
- Se retiraron reguladores de media tensión para la realización de tareas de mantenimiento periódico, a fin de garantizar su correcto funcionamiento.

Atención al asociado

En todas las zonas de cobertura, la sección atendió reclamos mensuales vinculados principalmente a alumbrado público, daños ocasionados por tormentas, variaciones de tensión y fallas domiciliarias y rurales.

La respuesta operativa se mantuvo activa y sostenida durante todo el año, incluso en períodos de condiciones climáticas adversas, reafirmando el compromiso del equipo con la comunidad y con la prestación de un servicio esencial.

Alumbrado Público

En el ejercicio que concluye, se dio continuidad al contrato de concesión del servicio de alumbrado público, conforme a la Ordenanza Municipal N° 39/17, que establece una contraprestación adicional del 10% por la prestación del servicio, determinada por la Ley Provincial N° 10.545.

Durante el período se colocaron, repararon y reemplazaron **700 luminarias LED**, garantizando el correcto funcionamiento del sistema y contribuyendo a la seguridad y calidad de vida de la comunidad.



2. SERVICIO DE GAS NATURAL

En el año 2025, el servicio de Gas Natural desarrolló una agenda de trabajo enfocada en la ampliación y mantenimiento preventivo, garantizando seguridad, calidad y continuidad del servicio en toda la zona de cobertura.

- **Total de servicios nuevos instalados:** 38 u.
- **Total de servicios anulados:** 5 u.
- **Total de medidores nuevos instalados:** 52 u.
- **Cantidad de usuarios:** 4.101
- **Metros de cañería nuevos:** 1.064,30 metros

Obra Red de Gas Natural Ejecutada y Habilitada

En este periodo se ejecutó y habilitó la obra de ampliación de la red de gas natural correspondiente al **proyecto N.º DC 00661/127**, que comprendió la extensión del servicio en los barrios Villa Corina, Alberdi, Sarmiento, Ameghino y San Vicente (que abarcan las calles Alberdi, México, Guatemala, Santa Fe, Porta, Pasaje Buenos Aires, Corrientes, Uruguay e Yrigoyen). La habilitación de esta ampliación se concretó el 27 de octubre de 2025.

Mantenimiento del sistema

Respecto del mantenimiento del sistema de distribución, se continuó con las tareas periódicas de control de válvulas, verificación de la protección catódica de cañerías metálicas y detección de fugas, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por ENARGAS.

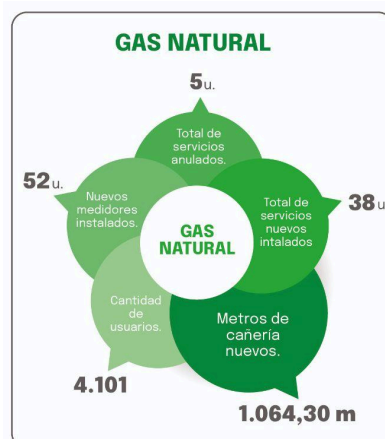
Asimismo, se cumplimentó la auditoría anual realizada por la empresa distribuidora ECOGAS y se respondieron en tiempo y forma los requerimientos del Ente Regulador del Gas (ENARGAS).

Habilitaciones e inspecciones

En relación con la actividad operativa, se llevaron a cabo inspecciones en viviendas y locales comerciales en construcción, dentro de las zonas con cobertura del servicio y en sectores donde aún no se dispone de red.

También se realizaron finales de obra correspondientes a expedientes presentados por instaladores matriculados, junto con controles de instalaciones por solicitudes de apertura de servicio y cambios de titularidad.

En materia de capacitación, el personal participó en instancias de actualización en Higiene y Seguridad, destinadas especialmente a los operadores de máquinas termofusoras y al mantenimiento general de la red de distribución de gas natural.



3. SERVICIO DE GAS ENVASADO

El servicio de gas envasado continúa siendo un pilar esencial para los habitantes de Hernando, Pampayasta Sud, Punta del Agua y Las Isletillas, garantizando el acceso al suministro tanto mediante el retiro en nuestra planta como a través del reparto a domicilio, asegurando cobertura y comodidad para los usuarios.

Durante el 2025 se implementó una actualización en el sistema de pedidos, que comenzaron a gestionarse de manera presencial o telefónica, incorporando además el pago directo en la planchada ubicada sobre calle Güemes, lugar donde se realiza el retiro de las garrafas. Allí, los usuarios pueden abonar en efectivo, con tarjeta de débito o mediante código QR, simplificando el proceso de compra y mejorando la atención del servicio.

A lo largo del año se continuó con la comercialización de garrafas de 10 y 15 kg, y cilindros de 45 kg, respetando los precios uniformes establecidos a nivel nacional según las disposiciones de la Secretaría de Energía de la Nación y las empresas productoras y distribuidoras de GLP, reafirmando el compromiso social de la cooperativa.

Incluso durante los meses de mayor demanda, el servicio se prestó con normalidad, garantizando el abastecimiento sin interrupciones.

Venta anual

- Garrafas de 10 kg: 16.827 unidades — 168.270 kg.
- Garrafas de 15 kg: 1.250 unidades — 18.750 kg.
- Cilindros de 45 kg: 1.206 unidades — 54.270 kg

La venta total de gas butano y propano alcanzó a: **241.290 kg.**

4. SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El Área de Telecomunicaciones atravesó un período de crecimiento sostenido, caracterizado por la ampliación de la red de fibra óptica, la incorporación de equipamiento tecnológico y la consolidación de la oferta de servicios integrados, mediante nuevos planes de internet que incluyen televisión, telefonía, Sensa y packs premium.

Expansión de Fibra Óptica (FTTH):

En relación con la expansión de la red FTTH, se realizaron nuevas conexiones mensuales y se avanzó con la ampliación del servicio en Barrio Belgrano, particularmente en el sector comprendido entre las calles Fumagalli, 1° de Mayo, Alte. Brown y Dr. Porta. Asimismo, se obtuvo la certificación final de obra en dicho barrio, lo que permitió habilitar nuevas conexiones de usuarios a la red de fibra óptica domiciliaria.

Durante el período también se incorporaron bobinas de fibra óptica de 12 a 48 núcleos, destinadas a continuar con el tendido de troncales. Paralelamente, se adquirieron herrajes y se inició la producción de materiales pasivos —cajas y cables— para el desarrollo de un nuevo tramo de red en el sector delimitado por las calles Alte. Brown, Fumagalli, 1° de Mayo, Dr. Porta, Favalaro e Independencia.

Como resultado de estas acciones, al cierre de 2025 la cooperativa superó las **1.000 conexiones de fibra óptica**, consolidando el proceso de modernización de la infraestructura de telecomunicaciones.

Estos avances permiten proyectar el cumplimiento del objetivo previsto para el año 2026, que consiste en alcanzar la **cobertura total de la ciudad de Hernando con tecnología FTTH**, garantizando un servicio de mayor calidad, estabilidad y velocidad para los asociados.

Eventos destacados:

Durante el año, se ofreció cobertura y transmisiones en vivo de:

- La Noche del Deporte (entrega de los premios Hernando Pujio).
- Apertura de sesiones del Concejo Deliberante.
- La Fiesta Nacional del Maní, incluyendo soporte de internet y televisión, asegurando que los participantes y espectadores tuvieran acceso a la experiencia en tiempo real.

Televisora Local - TV COOP:

Contamos con nuestro canal local, **TV COOP**, que se transmite a través de las señales:

- 02 (TV Analógica)
- 102 (TV Digital)
- 41 (Sensa)

El canal ofrece una variada programación, incluyendo contenidos locales, programas infantiles, cocina y gastronomía, turismo, decoración, entre otros.

Sensa - Televisión Interactiva:

En respuesta a las nuevas tendencias de consumo, **Sensa** ha consolidado su oferta de televisión interactiva a través de internet, adaptándose a las demandas actuales del mercado.

Nuestra cooperativa, al integrar esta tecnología, ha incluido **Sensa** dentro de su cartilla de servicios; para garantizar una experiencia óptima, se instaló un caché propio, mejorando el rendimiento y asegurando un servicio de streaming fluido y estable.

Actualmente, cualquier usuario con una conexión de internet de 20 Mb o más de cablemodem y con todos los planes de Fibra Óptica, puede acceder a la plataforma de **Sensa** de manera totalmente gratuita.



5. SERVICIOS SOCIALES

Durante el año 2025, la Sección Servicios Sociales desarrolló un trabajo sostenido de acompañamiento a los asociados, fortaleciendo la prestación de servicios esenciales en Hernando, Pampayasta Sud, Punta del Agua y Las Isletillas. Este servicio continúa siendo uno de los espacios más sensibles de la cooperativa, por su contacto directo con las personas en momentos de necesidad y por la contención que brinda a la comunidad.

Aquellos que abonan la cuota mensual y cumplen los períodos de carencia, acceden a una amplia variedad de servicios, tales como: ambulancia local y de baja complejidad, unidad coronaria, pedicuría, enfermería domiciliaria y en sede, control de presión arterial, banco

ortopédico, servicios fúnebres y cementerio parque; y banco de sangre, garantizando la continuidad y calidad de cada una de las prestaciones.

Cabe destacar que, en los últimos meses del año, se retomó la prestación de los servicios de pedicuría y enfermería en Pampayasta Sud, a través de un convenio con el Centro de Jubilados de la localidad, ampliando nuevamente la cobertura territorial de la sección.



Banco de Sangre

En relación con el *Banco de Sangre*, servicio incorporado a partir del 1º de enero, se observa un crecimiento sostenido y una consolidación progresiva como prestación fundamental para los asociados. Hasta finales del período, los usuarios de Servicios Sociales han utilizado 243 *unidades de sangre*, lo que evidencia la importancia de esta iniciativa solidaria y la necesidad de sostener el compromiso comunitario con la donación.

Debido a la relevancia de este servicio, durante el año se trabajó especialmente en el fortalecimiento de su comunicación, difundiendo información sobre requisitos para ser donante, beneficios, funcionamiento del sistema y participación en campañas. Asimismo, la cooperativa estuvo presente en distintos eventos abiertos a la comunidad, promoviendo la donación voluntaria y despejando inquietudes de vecinos e instituciones.

En cuanto a las campañas de donación desarrolladas durante el año 2025, se registraron los siguientes resultados:

- Campaña de junio 2025: **65 donantes.**
- Campaña de octubre 2025: **80 donantes.**
- Campaña de diciembre 2025: **52 donantes.**

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la Cooperativa con la salud comunitaria y el fortalecimiento de los servicios sociales como un eje central de su misión solidaria.

En este sentido, resulta fundamental continuar fortaleciendo la participación de la comunidad, ya que las unidades utilizadas superaron las donaciones registradas durante el período, destacando la importancia de la donación de sangre como un compromiso solidario permanente.

Banco Ortopédico

El Banco Ortopédico continúa brindando elementos en comodato sin cargo, garantizando a los asociados que atraviesan procesos de rehabilitación el acceso a herramientas fundamentales para su bienestar y recuperación. Una vez devueltos, los elementos son reacondicionados para su posterior reutilización, promoviendo el uso solidario y responsable de los recursos.

Durante el 2025 se avanzó tanto en la *renovación como así también en la incorporación de nuevo equipamiento*, reemplazando andadores, muletas y bastones de caño de chapa por versiones de aluminio, más livianas y funcionales, y sumando nuevos elementos al banco ortopédico. Esto permitió mejorar la accesibilidad, la comodidad y la seguridad de los usuarios.

Asimismo, se realizó una *reorganización y puesta en valor del espacio físico* del Banco Ortopédico en la sede de Servicios Sociales, ordenando y acondicionando los elementos disponibles para optimizar su almacenamiento y facilitar tanto el trabajo del personal como la atención de los asociados que requieren estos recursos.

Actualmente, el Banco Ortopédico cuenta con los siguientes elementos disponibles:

- Sillas de ruedas.
- Sillas sanitarias.
- Sillas de traslado.
- Bastones comunes.
- Bastones comunes de aluminio.
- Bastones trípode.

- Bastones canadiense.
- Andador.
- Camas ortopédicas.
- Elevador.
- Muletas (juego)
- Muletas de aluminio (pares).
- Colchón antiescaras.
- Soportes.
- Barandas para cama.
- Elevador pie.

Cementerio Parque “Pórtico del Cielo”

El Cementerio Parque “Pórtico del Cielo”, inaugurado en 2001, continúa brindando a los asociados adheridos un espacio cuidado y respetuoso para el descanso de sus seres queridos, acompañado por un servicio integral que contempla las necesidades de cada familia en momentos difíciles.

Ante el fallecimiento del titular del servicio, el grupo familiar conviviente queda automáticamente cubierto con los servicios sin cargo por el término de 12 meses, garantizando contención y acompañamiento en una situación de especial sensibilidad.

Para los asociados adheridos, el ingreso al Cementerio Parque se realiza mediante comodato por un término de 30 años. En el caso de personas no adheridas, existe la posibilidad de ingreso mediante el pago de un arancel vigente al momento de la solicitud.

El servicio fúnebre brinda una solución integral que incluye ataúd, sala velatoria, servicio religioso, traslado desde el lugar del fallecimiento y gestión de impuestos municipales. Asimismo, los asociados cuentan con la posibilidad de optar por el servicio de cremación, ampliando las alternativas disponibles según las preferencias de cada familia.

Balance Social

Cooperativa de Obras, Servicios
Públicos y Sociales de Hernando Ltda.

86° EJERCICIO ECONÓMICO

Cerrado el 31 de diciembre de 2025

1. RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

La Cooperativa continúa sosteniendo una participación activa en cooperativas de grado superior y en diversas entidades del sector con las que se encuentra formalmente vinculada. Esta integración se fortalece mediante la representación de delegados y miembros del Consejo de Administración, quienes participan de manera permanente en estos espacios de articulación, cooperación y desarrollo institucional.

Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y otros Servicios Públicos Ltda. (FACE)

La Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Servicios Públicos (FACE) nuclea a más de 240 cooperativas de servicios públicos de 14 provincias, representando y defendiendo los principios y la acción cooperativa. Nuestra Cooperativa es socia fundadora de esta institución con más de 80 años de trayectoria.

Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas – Regional Córdoba

Entidad de segundo grado integrada por los Consejos Regionales de cooperativas adheridas a FACE Córdoba. Durante el período, la institución sostuvo una activa representación del sector cooperativo ante organismos provinciales y nacionales, impulsando iniciativas vinculadas al fortalecimiento del sistema eléctrico, la transición energética y el financiamiento de infraestructura. Nuestra Cooperativa participa en su estructura institucional, ocupando la tesorería a través del Consejero Paul Barberá.

Consejo Regional de Cooperativas de Obras y Servicios Públicos (Zona C.O de Córdoba)

Este Consejo Regional está conformado por 16 cooperativas que realizan reuniones mensuales en distintas localidades. Nuestra entidad integra el Consejo de Administración ocupando la Secretaría, representada por el Consejero Hugo Alberto De Battisti. Asimismo, participan como delegados los Consejeros José Luis Bianchini y Paul Barberá.

Cooperativa de Cooperativas de Gas, Servicios Públicos y Vivienda Ltda. (UCOOPGAS)

Entidad de segundo grado dedicada a la distribución de gas envasado y a granel, integrada por 13 cooperativas. Nuestra Cooperativa es socia fundadora y participa en el Consejo de Administración, ocupando la tesorería a través del Consejero Elter Domingo Carnaghi, con José Luis Bianchini como delegado alterno.

Unión de Cooperativas Eléctricas del Centro Argentino (UCELCA)

Organización fundada en 1993 con el objetivo de impulsar proyectos de generación eléctrica. Nuestra Cooperativa mantiene su participación institucional, a través del Consejero Lucas Prola.

Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Servicios Públicos Coop. Ltda. (IFICOSEP)

Entidad creada en 1992 para facilitar financiamiento a cooperativas asociadas. Nuestra Cooperativa es socia fundadora y participa en la gestión institucional ocupando la tesorería a través del Consejero José Eduardo Ramello, con José Luis Bianchini como delegado alterno.

Asociación Mutual Intercooperativa Solidaria (AMICOS)

Durante el período correspondiente al presente balance, la Mutual AMICOS continuó brindando sus servicios con normalidad. Nuestra Cooperativa se encuentra representada en su Consejo Directivo por Javier Baudino (Secretario), Horacio Oscar Silva (Fiscal Titular) y José Eduardo Ramello (Vocal Suplente).

Asociación Funeraria del Centro de la República Argentina (AFUCRA)

Entidad de segundo grado integrada por cooperativas y empresas privadas del sector funerario. Su función principal es coordinar servicios y vincular a las entidades asociadas con aseguradoras a nivel provincial y nacional. Nuestra Cooperativa está representada en el Tribunal de Cuentas por el Consejero José Luis Bianchini.

Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión Ltda. (COLSECOR)

Como socia fundadora desde 1995, nuestra Cooperativa continúa participando activamente en esta integración cooperativa de telecomunicaciones que reúne a más de 270 cooperativas en 20 provincias. Actualmente, la representación institucional se ejerce a través del Consejero Horacio Oscar Silva, quien ocupa el cargo de Secretario.

Fundación COLSECOR

La Fundación COLSECOR promueve la generación de información, capacitación y conocimiento para el fortalecimiento del sector cooperativo. Nuestra Cooperativa participa en iniciativas vinculadas al relevamiento social comunitario, registro mensual de precios, capacitación y

estudios de calidad de vida. La representación institucional se encuentra a cargo del Consejero Horacio Oscar Silva como Vocal.

Cámara de Cooperativas de Telecomunicaciones (CATEL)

Durante el año 2025, la Cooperativa mantuvo su participación en la Cámara Argentina de Cooperativas de Telecomunicaciones. La representación institucional estuvo a cargo del Consejero Horacio Oscar Silva y del Ing. Fernando Garrido, responsable del área de Telecomunicaciones.

Hernando Más Competitivo (H+C)

La Cooperativa integra esta mesa de trabajo local impulsada por la Municipalidad de Hernando, junto a instituciones y empresas de la comunidad, con el objetivo de promover el desarrollo económico local. Participa en representación de nuestra entidad el Consejero José Eduardo Ramello.

Unión de Cooperativas Eléctricas de Córdoba Ltda (UCECOR)

Durante el presente período se dio continuidad al proceso de reactivación institucional de la entidad, evaluándose futuros proyectos de obras. Nuestra Cooperativa está representada por el Consejero Hugo Alberto De Battisti como vocal titular y por el Consejero José Eduardo Ramello como vocal suplente.

Fundación Hernando

Se destaca el acompañamiento sostenido de nuestra Cooperativa a lo largo de los 32 años de vida de la Fundación Hernando, siendo el único socio fundador que ha permanecido de manera ininterrumpida. Este compromiso ha resultado fundamental para el funcionamiento del Hogar Geriátrico. En el Consejo de Administración de la Fundación participan los Consejeros Elter Carnaghi, Nelson Lenarduzzi, Hugo Alberto De Battisti, Guillermo Serasio, Javier Baudino, Luisina Maldonado y Marisa Bruera.

2. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA

A lo largo del año 2025, la Cooperativa impulsó una política sostenida de capacitación continua destinada a todo el personal, incorporando instancias de formación en primeros auxilios, conducción segura, simulacros de emergencia, procedimientos de trabajo seguro en las distintas áreas operativas —Redes Eléctricas, Telecomunicaciones, Gas Natural y Gas Envasado, Servicios Sociales y Administración— e inducciones laborales para nuevos empleados. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la seguridad operativa, la mejora en la calidad de los servicios y el cuidado de la comunidad.

De manera complementaria, se promovió la actualización permanente de los equipos directivos, quienes participaron activamente en encuentros, congresos y jornadas organizadas por entidades de segundo grado.

Estos espacios permiten incorporar nuevas herramientas de gestión, compartir experiencias con otras cooperativas y fortalecer el desarrollo del movimiento cooperativo a nivel regional y nacional.

3. RELACIÓN CON EL PERSONAL

Queremos reconocer especialmente el compromiso, la responsabilidad y la dedicación de todo el personal de la Cooperativa, sin distinción de jerarquías, en la tarea diaria de sostener y mejorar los servicios que brindamos a nuestros asociados. Los aspectos detallados en la presente Memoria reflejan el trabajo conjunto realizado a lo largo del período.

Durante este año, se continuó dando cumplimiento a la normativa vigente en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo y Protección del Medio Ambiente, consolidando prácticas orientadas al cuidado de las personas y del entorno laboral.

En este marco, se desarrollaron instancias de capacitación para el personal y se implementaron mejoras vinculadas al plan de optimización de procesos. Asimismo, se avanzó en la elaboración y actualización de procedimientos de trabajo seguro para las distintas áreas, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART).

Destacamos también la sólida relación institucional que la Cooperativa mantiene con el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, tanto a nivel local como regional. En este sentido, los

señores Marcel César Caula y Marcelo Ramondelli, integrantes de nuestro equipo de trabajo, continúan desempeñando funciones sindicales con permiso gremial, conforme al Convenio Colectivo de Trabajo 36/75. Del mismo modo, en el Área de Telecomunicaciones, el Sr. Marito Alasia ejerce su rol como delegado de SATSAID, fortaleciendo los canales de representación y diálogo.

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

A lo largo del 2025 fortalecimos nuestro compromiso con la comunidad a través de acciones sostenidas de educación, prevención, acompañamiento y servicio.

La Responsabilidad Social Cooperativa es un eje central de nuestra gestión y, este año desarrollamos iniciativas que alcanzaron a instituciones educativas, organizaciones sociales y vecinos de toda nuestra área de cobertura.

Visitas Educativas

En coordinación con escuelas primarias y secundarias, realizamos charlas educativas sobre energía eléctrica, prevención de riesgos eléctricos y educación cooperativa.

Además, más de 100 estudiantes visitaron nuestras instalaciones, donde pudieron conocer el funcionamiento de la red eléctrica, la estación transformadora, los elementos de seguridad, la historia de la Cooperativa y los principios del cooperativismo.

Apoyo a instituciones y a la comunidad

En el marco del trabajo territorial, acompañamos a instituciones de Hernando, Punta del Agua, Las Isletillas y Pampayasta Sud con prestaciones del Salón de Usos Múltiples; apoyo a eventos culturales y deportivos; y articulación con diversas organizaciones de la comunidad, como el convenio de colaboración con la Asociación Civil Qumanta Huasi.

Servicio de Ayuda Familiar: ante el fallecimiento del titular de un grupo familiar, la Cooperativa proporciona, sin costo alguno, una serie de beneficios a las familias. Los cuales incluyen: 100 kWh de energía eléctrica; 20 kg de gas envasado o su equivalente en gas natural; la cuota de Servicios Sociales y un año de suscripción a la televisión por cable de TV COOP. En el año 2025, estos servicios beneficiaron a un total de **66 grupos familiares**.

Aportamos de manera continua y sostenida a la *Fundación Hernando – Hogar Geriátrico*. Este apoyo no se limita únicamente a lo económico, sino que también abarca aspectos materiales, y

lo más destacable es la valiosa contribución del equipo de colaboradoras/es y personal, cuyo aporte es fundamental y cada vez más apreciado con el paso de los años.

Acompañamos a la *Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Hernando*, brindando mensualmente un aporte de 1.000 kw de energía eléctrica y garrafas de 10 kg, destinados a familias que lo necesiten. La distribución de estos aportes queda a cargo del municipio.

Todas estas acciones reflejan nuestro compromiso cooperativo: trabajar por el bienestar, la educación y el desarrollo de cada una de nuestras comunidades.

Apoyo a instituciones

Al reflexionar sobre las distintas maneras en que la Cooperativa puede contribuir al desarrollo de la comunidad, entendemos que el acompañamiento económico constituye una herramienta concreta y significativa de apoyo. En este marco, durante el ejercicio se brindó colaboración a las siguientes instituciones:

- Asociación Hernando de Bochas.
- Asociación Civil Nuestra Señora de Luján.
- Asociación Cooperadora Policial de Hernando.
- Taller Protegido y Centro de Día de la Asociación Gorriones Hernando.
- Casa de la Trinidad de Hernando.
- Club Atlético Estudiantes.
- Club Atlético Independiente.
- Club Atlético Huracán de Las Isletillas.
- Club Atlético Unión de Pampayasta Sud.
- Club Centro Recreativo.
- Club Argentino de Servicios.
- Club de Abuelos de Hernando.
- Club Deportivo Libertad de Hernando.
- Club Deportivo y Social San Martín.
- Club Juventud Unida de Punta del Agua.
- Cooperadora Amigos del Hospital de Hernando.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando.
- Dirección de Promoción Social Municipal de Hernando.

- Ente Fiestas Patronales de Pampayasta Sud.
- Escuela Bernardino Rivadavia de Hernando.
- Escuela Especial “María Montessori” de Hernando.
- Escuela Esteban Echeverría de Hernando.
- Escuela Gabriela Mistral de Las Isletillas.
- Escuela Gob. José F. J. Diaz de Hernando.
- Escuela Reyes Católicos de Pampayasta Sud.
- Escuela Sara Alicia Gutierrez de Punta del Agua.
- Fiesta Nacional del Maní de Hernando.
- Fiestas Patronales de Las Isletillas.
- Hernando Bochin Club.
- I.P.E.T. N° 71 - Luis F. Leloir de Hernando.
- Instituto Divino Corazón de Hernando.
- Instituto Pablo Antonio Pizzurno de Hernando.
- Instituto La Santísima Trinidad de Hernando.
- Navidad para Todos.
- O.L.C.E.C. - L.A.L.C.E.C. – Filial Hernando.
- Parroquia “San José de Hernando”.
- P.E.A.M Hernando
- Qumanta Huasi – Video El Espinal.
- Rotary Club Hernando.
- S. O. S. Vida.

Cabe destacar que no todas las instituciones reciben aportes económicos directos, ya que muchas de ellas generan sus propios recursos a través de actividades de recaudación destinadas a solventar sus necesidades.

Por su parte, a lo largo del año, la Cooperativa acompañó estas iniciativas mediante la provisión de más de 30 garrafas de distintos tamaños —desde envases de 10 kg hasta cilindros de 45 kg— destinadas a celebraciones patronales, actividades escolares y eventos locales de relevancia, como la Fiesta Provincial del Estudiante y la Fiesta Nacional del Maní, entre otras propuestas comunitarias.

Asimismo, se otorgaron subsidios mensuales de 200 Kv. en el servicio de energía eléctrica a clubes deportivos de la ciudad, junto con descuentos especiales en el consumo eléctrico para instituciones sin fines de lucro, entre ellas la Escuela María Montessori y la Asociación Gorriones Hernando.

Del mismo modo, se brindaron subsidios mensuales en el servicio de internet a las instituciones educativas de Hernando, reafirmando el compromiso de la Cooperativa con el desarrollo social, deportivo y educativo de la comunidad.

Es importante mencionar que el Salón de Usos Múltiples (SUM) de nuestra entidad, es prestado para la realización de reuniones de trabajo, charlas públicas, presentaciones, disertaciones, entre otros eventos/actividades.

Y, por último, durante el mes de julio celebramos el Día del Cooperativismo, con el tradicional desayuno cooperativo junto a Cooperativa Agrícola La Vencedora Ltda.

Proyecto CREPCOOP

Desde el Consejo de Administración se continúa impulsando el Proyecto “CREPCOOP” (Construyendo Puentes Cooperativos), coordinado por las consejeras Zully Brouwer de Koning y Luisina Maldonado, junto a los consejeros Nicolás Sala y Leonardo Devalis.

Esta iniciativa, ya integrada a la dinámica institucional de la Cooperativa, tiene como objetivo fortalecer el vínculo con la comunidad mediante acciones articuladas con instituciones educativas y organizaciones de la ciudad de Hernando y de toda la zona de cobertura. A través de propuestas formativas y participativas, CREPCOOP busca acercar a niños, niñas, jóvenes y personas mayores al conocimiento del modelo cooperativo, promoviendo los valores de la democracia, la participación y la solidaridad.

Durante el año 2025 se desarrollaron campañas de presentación del proyecto en establecimientos educativos de Hernando, donde se compartió información sobre el funcionamiento de la Cooperativa, sus servicios y el rol social que desempeña en la comunidad.

Asimismo, se organizaron visitas guiadas a la Cooperativa, articuladas especialmente con la Sección Redes Eléctricas, brindando a estudiantes la posibilidad de recorrer las instalaciones y conocer de primera mano cómo se gestiona y mantiene un servicio esencial como la energía

eléctrica. Estas experiencias educativas contribuyen a visibilizar el trabajo técnico y humano que sostiene el funcionamiento diario de la institución.

Además, se consolidó el vínculo con la Asociación Qumanta Huasi mediante la firma de un Convenio de Colaboración, cuyo eje central es la sustentabilidad, el trabajo comunitario y el cuidado del ambiente. Este acuerdo contempla acciones conjuntas como la entrega de árboles nativos, la realización de capacitaciones y el intercambio de conocimientos, fortaleciendo el compromiso compartido con el desarrollo sostenible de la comunidad.

En el marco de este convenio, la Cooperativa realizará un aporte mensual de energía eléctrica sin costo para el funcionamiento de la sede de Qumanta Huasi, acompañando y respaldando su valiosa labor educativa y social.

Y, por último, integrantes del proyecto acompañaron activamente la realización de las campañas de donación de sangre. En esta oportunidad, se visitaron establecimientos educativos de la ciudad con el objetivo de difundir la importancia de la donación voluntaria, brindar información sobre el funcionamiento del servicio e invitar a la comunidad educativa a conocer el proyecto. Estas instancias permitieron no sólo promover el compromiso solidario desde edades tempranas, sino también fortalecer el vínculo entre la Cooperativa y las instituciones locales.

CREPCOOP se consolida así como una herramienta institucional que fortalece el compromiso social de la Cooperativa, promoviendo la integración, el diálogo y la construcción colectiva con la comunidad.

Acciones internas de compromiso comunitario y ambiental

De manera sostenida, la Cooperativa continuó desarrollando acciones internas orientadas a fortalecer el compromiso con la comunidad y el cuidado del ambiente, entre las que se destacan:

- Instalación, reposición y reparación de luminarias LED en distintos sectores de la zona de cobertura, promoviendo eficiencia energética y sostenibilidad.
- Mantenimiento, limpieza y reforestación permanente de espacios públicos vinculados a la institución, ampliamente valorados por la comunidad, como el *“Triángulo de la Cooperación”*, *el Polideportivo y la Plazoleta de la Cooperación*.

- Implementación y fortalecimiento de la separación de residuos en los ámbitos de trabajo, clasificando los materiales en papel y cartón; plástico y vidrio; y residuos electrónicos, fomentando prácticas responsables dentro de la organización.

Reflexión final: Valor Cooperativo 2025

Al poner a disposición de nuestros asociados este Balance Social, reafirmamos el concepto de Valor Agregado Cooperativo, entendido como el impacto que trasciende la prestación de servicios y se manifiesta en el desarrollo social, productivo y humano de nuestra comunidad.

La Cooperativa no es sólo infraestructura, redes o servicios: es una institución sostenida por personas. Es fuente de trabajo digno, generando oportunidades para más de 67 trabajadores y sus familias, quienes con compromiso y profesionalismo hacen posible que cada servicio funcione día a día. El capital humano constituye el verdadero motor de esta organización.

Al mismo tiempo, el valor cooperativo se expresa en la cercanía con nuestros asociados, en la escucha permanente, en la respuesta eficiente ante cada necesidad y en la búsqueda constante de calidad en cada prestación. La confianza depositada por la comunidad nos impulsa a mejorar, innovar y planificar con responsabilidad.

El 2025 fue un año de consolidación institucional, de fortalecimiento del vínculo social y de crecimiento en servicios estratégicos. Aún quedan desafíos por delante, pero el camino recorrido demuestra que cuando el trabajo colectivo, la participación y la solidaridad se sostienen en el tiempo, los resultados trascienden lo individual y se convierten en construcción comunitaria.

Seguimos trabajando con la convicción de que una cooperativa fuerte es aquella que pone en el centro a sus asociados, reconoce el valor de su equipo humano y proyecta su desarrollo con responsabilidad social y visión de futuro.

PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

Al concluir el ejercicio 2025, reafirmamos que este ha sido un año de consolidación institucional, crecimiento sostenido y fortalecimiento de nuestros servicios estratégicos.

En un contexto nacional que continúa presentando desafíos para las organizaciones de la economía social, la Cooperativa sostuvo con responsabilidad el equilibrio entre sustentabilidad económica y función social, garantizando la prestación eficiente de servicios esenciales para Hernando y toda la zona de cobertura.

Durante este período, la Sección Redes Eléctricas avanzó en la modernización y fortalecimiento de la infraestructura, incorporando tecnología, mejorando la calidad del suministro y acompañando el crecimiento urbano, industrial y rural.

La Sección Telecomunicaciones consolidó su expansión, ampliando su capacidad operativa y fortaleciendo la conectividad, un servicio que hoy resulta indispensable para el desarrollo educativo, productivo y social de la comunidad.

En materia de Gas Natural, se concretaron obras de ampliación de red y mantenimiento del sistema, reafirmando el compromiso con la seguridad, la planificación y el crecimiento ordenado del servicio.

En el ámbito de Servicios Sociales, el Banco de Sangre —implementado formalmente en enero de 2025— se consolidó como una prestación fundamental, evidenciando el compromiso solidario de nuestros asociados y el valor del trabajo articulado con instituciones de salud.

Nada de estos logros sería posible sin el compromiso diario de nuestro equipo humano. Los trabajadores de la Cooperativa son quienes sostienen cada servicio, cada obra y cada respuesta a la comunidad. El crecimiento del plantel durante el año refleja no sólo expansión operativa, sino también la decisión institucional de seguir apostando al trabajo local y digno.

Reafirmamos que el asociado es el centro de nuestra gestión. Cada decisión adoptada tiene como objetivo fortalecer una Cooperativa que pertenece a sus socios, que escucha sus necesidades y que proyecta su desarrollo con responsabilidad y visión de futuro.

El 2025 demostró, una vez más, que el modelo cooperativo continúa siendo una herramienta sólida para el desarrollo local. Seguiremos trabajando con la convicción de que el crecimiento es verdaderamente significativo cuando es colectivo, sustentable y profundamente humano.



HUGO ALBERTO DE BATTISTI
Secretario



JOSE EDUARDO RAMELLO
Presidente

Balance Económico

Cooperativa de Obras, Servicios
Públicos y Sociales de Hernando Ltda.

85° EJERCICIO ECONÓMICO

Cerrado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Asociados:

En mi carácter de Síndico Titular y en cumplimiento a las normas Estatutarias y Legales vigentes, les presento este informe que se corresponde al Ejercicio Económico N° 86, finalizado el 31 de diciembre de 2025.

He examinado los documentos detallados en el Balance General; Inventario; Estados Contables; Proyecto de Distribución y su cotejo – dentro del ámbito de mi competencia - con la documentación respaldatoria, pudiendo afirmar que la misma se encuentra en orden y refleja el verdadero estado económico y financiero de la entidad.

He asistido en forma regular a todas las reuniones convocadas por el Consejo de Administración hayan sido éstas Ordinarias o Extraordinarias, pudiendo intervenir libremente, aportando opiniones dentro de un clima de cordialidad y colaboración, sin que haya obstaculizado mi labor. Este es un aspecto que, aunque resulte remanido, es una regla constante que se mantiene y aspiro a que continúe, en el marco de las relaciones institucionales y personales.

Debo destacar que hemos transitado un ciclo económico de abruptas modificaciones pragmáticas en todos los ámbitos de las relaciones comerciales que abordan el pacto social y de las que, las cooperativas en general y la nuestra en particular, no se encuentra ajena.

Se advierte dentro de los informes preliminares de la auditoría, un indudable, marcado y destacable incremento en el Patrimonio Social producto del valor neto de los bienes incorporados, inversiones realizadas y una gestión idónea y adusta en la atribución de recursos que se visibilizan en obras y mejoras en la prestación de todos los servicios.

Ha sido necesario un denodado esfuerzo, selección de inversiones, otorgamiento de prioridades para que los recursos sean aplicables de manera racional, proporcional y justa a todos los asociados, destacándose que frente a la previsibilidad y sinceramiento de las variables económicas, también ha permitido que hoy se pueda exhibir un importante resultado económico.

Es destacable que, para eficientizar los servicios, se ha incrementado la designación de nuevos puestos de trabajo, con lo que también se coadyuva a colaborar con la sociedad ya que son puestos de excelencia, estabilidad y proyección ascendente.

Debo expresar un reconocimiento con breve explicación en que los excedentes reconocen una causa eficiente fácilmente detectable en los informes, que muestran una gestión direccionada a crear inversiones constantes, ahorro selectivo, diversificación y atención inmediata a las necesidades de cada servicio prestado.

Los niveles de facturación, durante todos los meses, muestran buenos indicadores de cobranzas; lo que es una demostración del compromiso que asume el socio a honrar sus obligaciones en tiempo y forma, muy a pesar de los incrementos que se verificaron en las tarifas de electricidad, gas natural y otros servicios brindados. El ejercicio, refleja que se ha mantenido un incremento constante en el consumo, mejoras en las tarifas y obviamente las consecuencias son las que se exponen para su aprobación.

Respecto al material humano, nuestros dependientes, colaboradores, proveedores han demostrado una vez más la irrenunciable confianza, compromiso y solidaridad, en pos de un ideario común, esto implica la adopción, como forma de vida, en aceptar que la cooperación es el sistema más justo para la distribución de los recursos generados.

Por último deseo exhortar a los señores asociados a continuar, no claudicar y fortalecer a las instituciones cooperativas en general y a la nuestra en particular, a los fines de que pueda proseguir brindando servicios de excelencia, prontitud, personalización y atenuar toda desviación que pudieren generar los cambios bruscos aleatorios o desconocidos, orientados desde las políticas nacionales y provinciales.

En consecuencia al no tener objeciones que formular, aconsejo a esta Honorable Asamblea aprobar la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados, Distribución de Excedentes y Anexos que se corresponden al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Hernando, Córdoba, 30 de abril de 2026.